

Memorándum interno

Ponencia Ideológica XI Congreso

Asunto: **Nota de Síntesis**

Preámbulo

Una Ponencia Ideológica, como todo texto congresual, es un documento interno de debate sujeto a aprobación y/o modificación, por lo que su contenido concreto no es, - ni conviene que sea -, un escrito público hasta tanto no sea refrendado por el pleno del **Congreso**.

Sus contenidos y articulación definitiva deben primero analizarse y debatirse en el seno de la propia Organización.

Tampoco constituye una extensa y prolija enumeración de medidas necesarias y/o legítimas reivindicaciones concretas, más cercanas, éstas y aquellas, de un programa electoral que de una reflexión colectiva alrededor de la línea política general que conviene seguir.

Se trata pues de un documento interno de reflexión, análisis y enunciación de los ejes directores de nuestra estrategia y acción políticas en el seno de la sociedad andaluza para el próximo futuro.

Otra cosa es, sin embargo, la conveniencia de comentar y dar luz, - facilitando la reflexión -, a las ideas directrices de la orientación, del posicionamiento y de la acción política futura del Partido Andalucista, que la actual Dirección considera necesarias, razón por las que las somete a refrendo, respecto de las cuestiones vitales al Andalucismo de mañana.

Síntesis

En este último sentido y en primer lugar, nuestro borrador aborda, por primera vez, el enunciamiento, la clarificación y el establecimiento de unos conceptos e ideas directrices claras y definitivas respecto :

1. de nuestra **identidad** como pueblo, como andaluces por derecho propio.
2. de la dependencia y subordinación como **condicionante** de nuestro desarrollo socioeconómico.
3. del **modelo** de desarrollo institucional Estatal y Autonómico, de concepción federalista.
4. de nuestro **papel** como fuerza generadora de la presencia y de la conciencia andaluza en el contexto del Estado y de Unión Europea.
5. de nuestra firme **vocación** integradora y solidaria, en el marco inalienable de los derechos colectivos de todos los Pueblos a su pleno autogobierno.

En segundo lugar, el documento establece, acorde con nuestro marcado carácter progresista y transformador, las directrices y posicionamiento concretos sobre los temas fundamentales de la acción política futura del Partido Andalucista :

1. en la vanguardia de la defensa de **una concepción federal** del Estado, más acorde y en línea con el imparable proceso de federalización de nuestro entorno europeo.
2. en la formulación de un discurso Andalucista sobre Europa, participativo, solidario, que recoja nuestra posición irrenunciable al **derecho de codeterminación** en el camino de integración supraestatal.
3. en la encarnación de una opción nacionalista, pluralista, emancipadora y **transformadora** de la realidad andaluza.
4. en la articulación de un proyecto político, dinámico, y abierto, capaz de aglutinar en su seno a los **sectores más activos** de la Sociedad.

Finalmente, en tercer lugar, adopta una postura clara :

1. respecto de la urgencia en la reivindicación de un mayor papel de los Municipios y Comarcas, de un Estatuto Local que faculte la adecuada prestación de servicios públicos esenciales.
2. en la defensa de la consecución del Estado de Bienestar, como reto y como tarea. A través :
 - del establecimiento de prioridades económicas de relevancia social.
 - de una política fiscal proporcional y progresiva
 - de un replanteamiento de la acción pública, más cualitativo, con criterios de racionalidad y eficacia.
 - de una mayor implicación de la Sociedad en los intereses generales.
3. en cuanto a nuestro compromiso global por un modelo de desarrollo sostenible, en la compatibilización y preservación de nuestro patrimonio, de nuestros recursos, de nuestro ecosistema, como partes inseparables del legado de identidad para con nuestro Pueblo.

Conclusión

Se trata en síntesis, de un documento, propuesto a debate, modificación y/o refrendo, concebido **como respuesta política unitaria** del Andalucismo frente al fracaso evidente de la ideología estatista del "Estado-Nación" en la construcción de una sociedad civil más vertebrada, más cohesionada ; frente a la persistencia de las desigualdades territoriales y el poder de las zonas dominantes.

Una respuesta colectiva que pretende articular, alrededor de la acción política democrática, a los sectores y grupos que, convergiendo en el Andalucismo, **identifiquen sus intereses con los intereses de Andalucía.**

De manera que, fieles al legado histórico de nuestro Pueblo, podamos asumir la tarea pendiente de desarrollo y crecimiento social, cultural y económico de Andalucía :

- tanto como **instrumento** de ruptura y transformación de la posición subordinada de Andalucía en el contexto Estatal y Europeo.
- tanto como **proyecto** nuevo de centro-izquierda, nacionalista, generador de pleno autogobierno y capaz de liderar las grandes transformaciones necesarias en lo político y en lo económico.

Y así ofrecer una opción política de futuro, seria, coherente y laboriosa, en el compromiso permanente de la **defensa de los intereses de Andalucía** y en la satisfacción de sus legítimas aspiraciones.

Andalucía, 25 de Julio de 1996